



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
VICEDECANATURA ACADÉMICA



CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES 2013-1



PROGRAMA DE
ACOMPañAMIENTO
ACADÉMICO



***Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Colombia***

Prof. Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano (Decano)

Prof. Dr. Gregorio Mesa Cuadros (Vicedecano Académico)

Yazmín Andrea Silva Porras (Asistente Vicedecanatura)

Programa de Acompañamiento Académico

Adriana Cruz Ramírez. Lic. en Psicología y Pedagogía

Nubia Estupiñán Soler. Lic. en Psicología y Pedagogía

Correo electrónico: paefd_fdbog@unal.edu.co

Armada Digital

Miguel Silva

Bogotá D.C., Colombia, 2014



CONTENIDO -



INTRODUCCIÓN - 2

{1} METODOLOGÍA - 3

{2} DATOS GENERALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES - 4

- 2.1. Estudiantes matriculados: niveles de pregrado y posgrado. - 4**
- 2.2. Clasificación de estudiantes matriculados por género. - 5**
- 2.3. Clasificación de estudiantes matriculados por edad. - 6**
- 2.4. Estudiantes vinculados a Grupos de Investigación de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. - 7**

{3} DATOS ESPECÍFICOS DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES - 8

- 3.1. Estudiantes matriculados en pregrado por Programa Curricular. - 8**
- 3.2. Estudiantes matriculados en pregrado por Puntos Básicos de Matrícula (PBM). - 9**
- 3.3. Estudiantes matriculados por edad y género en cada Programa Curricular. - 10**
 - 3.3.1. Ciencia Política - 10**
 - 3.3.2. Derecho - 10**
- 3.4. Estudiantes matriculados por Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A) en cada Programa Curricular. - 12**
- 3.5. Estudiantes admitidos 2013-01 inscritos en cursos de nivelación por Programa Curricular. - 13**
- 3.6. Estudiantes atendidos en los períodos 2011- 03, 2012- 01 y 2012-03 por el Área de Salud en cada Programa Curricular. - 14**

{4} DATOS ESPECÍFICOS DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES - 16

- 4.1. Estudiantes matriculados en posgrado por nivel de formación. - 16**
- 4.2. Estudiantes matriculados en posgrado por edad y género en cada nivel. - 17**
- 4.3. Estudiantes matriculados por P.A.P.A en cada nivel. - 19**

{5} CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO - 20

- 5.1. Ejes de riesgo componente académico. - 21**
- 5.2. Ejes de riesgo componente bienestar. - 23**

{6} CONSIDERACIONES FINALES - 25

BIBLIOGRAFÍA - 26

INTRODUCCIÓN

Para la Vicedecanatura Académica de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales es de gran importancia conocer el panorama de la comunidad estudiantil y atender sus necesidades a través del Programa de Acompañamiento Académico (PAA). De allí que la caracterización de la situación académica de los estudiantes resulte pertinente, permitiendo de acuerdo a su definición, la descripción de aspectos relevantes para la identificación de actores, procesos y contextos de una experiencia (Sánchez Upegui, 2010). En este caso los actores corresponden a la población estudiantil con aspectos particulares que requieren de acompañamiento permanente y el contexto se encuentra en las características generales de los estudiantes de la Facultad.

En este sentido, la Vicedecanatura Académica y el PAA en el marco del Acuerdo 028 de 2010 del Consejo Académico, *“por el cual se reglamenta el Sistema de Acompañamiento Estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia”*, elaboran semestralmente, desde el período 2011 – 03, la caracterización de la situación académica de los estudiantes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (FDCPyS), cuyo objetivo principal es realizar el levantamiento de los *Ejes Centrales de Riesgo* que afectan la permanencia de los estudiantes en la Universidad, mediante la revisión y consolidación de información resultante de fuentes internas y externas a la Facultad, permitiendo, por una parte, la definición de una serie de estrategias de índole pedagógico que prevengan y mitiguen los factores de riesgo académicos o de bienestar y, por otra, la identificación de la población estudiantil que se beneficiará con las estrategias diseñadas.

El presente documento presenta la metodología utilizada para la consecución y tratamiento de los datos, los cuales son clasificados en datos generales de la FDCPyS y en datos específicos de pregrado y posgrado, entre ellos, la cantidad de estudiantes matriculados según programa y nivel de formación, distribución según edad y género, puntaje básico de matrícula (PBM) y promedio aritmético ponderado acumulado (PAPA). También la caracterización del riesgo académico y de bienestar según los factores determinados por el PAA.

De esta manera la presente caracterización es un insumo para las dependencias de la FDCPyS y en especial para el PAA, dado que brinda un panorama general de los estudiantes que la conforman, teniendo en cuenta aspectos académicos, sociales, económicos, culturales y de salud, posibilitando así el diseño y la ejecución de estrategias y actividades de acompañamiento propio de cada oficina tal como lo señala el Sistema de Acompañamiento Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia.

1. METODOLOGIA

La caracterización que se presenta en este documento se elaboró a partir de la información proporcionada por fuentes clasificadas en internas (propias de la Facultad) y externas (Divisiones o dependencias a nivel de Sede). Estas fuentes reportaron datos cuantitativos de los estudiantes, tomados como insumo para identificar y describir la población estudiantil de la FDCPyS.

Adicionalmente, con el fin de identificar evoluciones o datos constantes se retomaron las caracterizaciones de la situación académica estudiantil, realizadas por el PAA en los períodos 2011-3, 2012-1 y 2012-3.

El siguiente diagrama muestra las fuentes consultadas y la información utilizada en este documento.



2. DATOS GENERALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

En este apartado se presentan datos de índole general de la población estudiantil de la FDCPyS como número de estudiantes matriculados, discriminados por nivel, programa curricular, género y edad, realizando para ello algunas comparaciones con información encontrada en períodos anteriores, con el fin de mostrar evoluciones en datos relevantes.

2.1. Estudiantes matriculados: niveles de pregrado y posgrado.

Tabla No. 1. Estudiantes matriculados por nivel durante los períodos 2011-03, 2012-01, 2012-03 y 2013-01.

NIVEL	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
<i>Pregrado</i>	1438
<i>Posgrado</i>	711
TOTAL	2149

Luego de revisar las caracterizaciones realizadas en períodos pasados por el PAA es notorio el incremento progresivo de los matriculados, especialmente en pregrado. En los últimos 4 períodos se incrementó en 90 estudiantes.

Tabla No. 2. Evolución Estudiantes matriculados por nivel.

NIVEL	PERÍODO			
	<i>2011-3</i>	<i>2012-1</i>	<i>2012-3</i>	<i>2013-1</i>
<i>PREGRADO</i>	1348	1357	1413	1438
<i>POSGRADO</i>	912	628	705	711
TOTAL	2260	1985	2118	2149

Tal como se observa en la tabla el número de estudiantes en posgrado no se ha incrementado. Este comportamiento se atribuye a que la oferta de los programas en este nivel varía semestralmente.

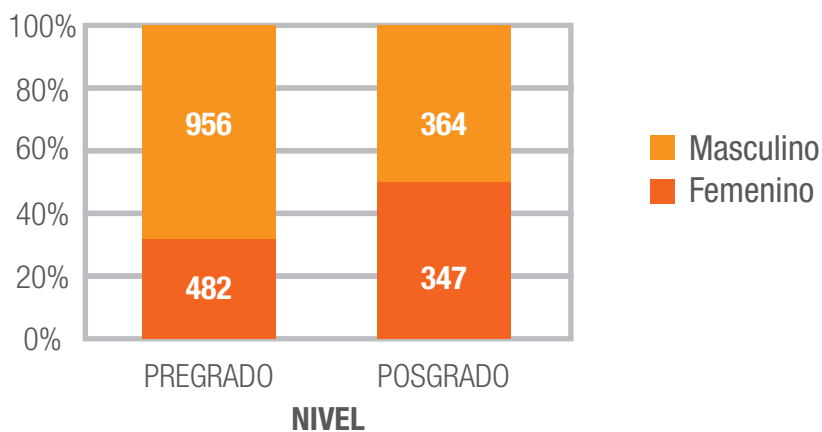
2.2. Clasificación de estudiantes matriculados por género.

Coincidente con las caracterizaciones de los períodos pasados, en la organización de los estudiantes por género se conserva mayor vinculación masculina. En el nivel de pregrado corresponde al 66%; en contraposición, la femenina es de 34%; la misma situación se observa en el nivel posgrado con menor diferencia respecto al sexo femenino.

Tabla No. 3. Estudiantes matriculados por género y nivel.

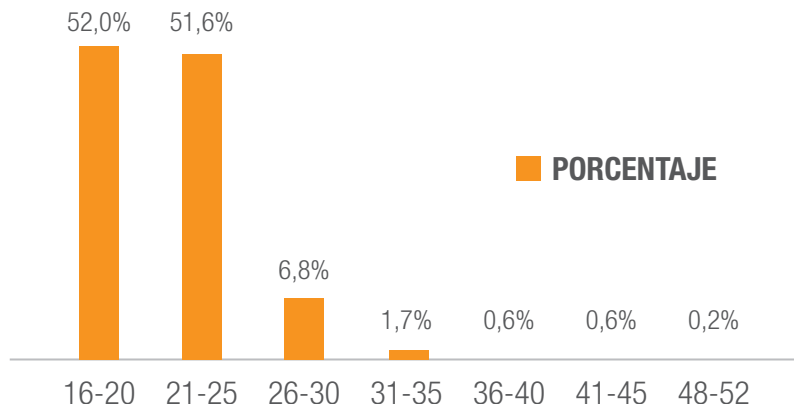
GÉNERO	CANTIDAD ESTUDIANTES		PORCENTAJE	
	<i>PREGRADO</i>	<i>POSGRADO</i>	<i>PREGRADO</i>	<i>POSGRADO</i>
<i>FEMENINO</i>	482	347	34%	49%
<i>MASCULINO</i>	956	364	66%	51%
<i>TOTAL</i>	1438	711	100%	100%

Gráfico No. 1. Estudiantes matriculados por género y nivel.



2.3. Clasificación de estudiantes matriculados por edad.

Gráfico No. 2. Estudiantes matriculados distribuidos por edad (pregrado)



El anterior gráfico permite observar un alto porcentaje de estudiantes entre los 16 y 19 años, edades que pertenecen a la etapa de la **adolescencia**, lo que implica que los adolescentes llegan a la Universidad a continuar su proceso de desarrollo físico-emocional, como señala la Dirección de Bienestar de la Sede Bogotá (2001)

El ingreso a la Universidad plantea la modificación del uso del tiempo y los espacios, lo cual, por lo general, causa dificultades con la familia. Se pueden presentar las siguientes situaciones con las redes de apoyo: familia – distanciamiento. Amigos, pares – fortalecimiento interaccional. Institución educativa – exigencia y abandono en aspectos académicos. (p.13)

Se suma a lo anterior que de los 534 estudiantes que conforman este grupo, 237 hacen parte de la primera y segunda matrícula de sus respectivos Programas Curriculares, factor que debe ser tenido en cuenta dada su influencia en aspectos académicos y convivenciales.

Por su parte, el segundo grupo etéreo hace referencia a los estudiantes de 20 a 23 años, ubicados en la etapa de la **juventud**, caracterizada por alcanzar mayores niveles de autonomía, emprender nuevos roles que impliquen mayor responsabilidad, el pensamiento es más reflexivo y analítico. En esta etapa el joven se inclina por asumir compromisos ideológicos y sentimentales. De allí que la Universidad sea el escenario propicio para el desarrollo de dichas características, dado que es el momento más apropiado para el aprendizaje intelectual ligado a los intereses vocacionales que están más claros y definidos en esta etapa.

2.4. Estudiantes vinculados a Grupos de Investigación de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

La Facultad cuenta con 24 grupos de investigación, clasificados en el Sistema de Información de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia- HERMES y en COLCIENCIAS, tal como lo señala la tabla No. 4.

Tabla No. 4. Grupos de investigación clasificados en HERMES y COLCIENCIAS.

HERMES		COLCIENCIAS	
REGISTRADO	9	<i>SIN REGISTRAR</i>	3
		<i>REGISTRADO</i>	1
		<i>RECONOCIDO</i>	0
		<i>D</i>	1
		<i>C</i>	1
		<i>B</i>	2
		<i>A</i>	1
		<i>A1</i>	0
		AVALADO	15
<i>REGISTRADO</i>	2		
<i>RECONOCIDO</i>	3		
<i>D</i>	3		
<i>C</i>	1		
<i>B</i>	4		
<i>A</i>	0		
<i>A1</i>	2		
TOTAL	24		24

De manera que de los 9 Grupos registrados en Hermes solo 3 no están registrados en COLCIENCIAS y 1 está ubicado en la categoría A. Así mismo de los 15 Grupos avalados por Hermes, 2 pertenecen a la categoría A1, la más alta otorgada por COLCIENCIAS.

Tabla No. 5. Estudiantes de pregrado y posgrado vinculados a Grupos de Investigación de la Facultad.

ESTUDIANTES PREGRADO	ESTUDIANTES POSGRADO	OTROS	TOTAL
35	76	121	232

Los datos muestran una participación del 2% de la población total de estudiantes de pregrado en los grupos de investigación de la FDCPyS y del 11% en el caso de posgrado. La cantidad de estudiantes agrupados en la categoría “otros” corresponden a egresados de los programas ofrecidos por la Facultad tanto en pregrado como en posgrado.

3. DATOS ESPECÍFICOS DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

Este apartado presenta la información referida a la cantidad de estudiantes matriculados en cada Programa Curricular, su distribución por Puntaje Básico de Matrícula (PBM), edad, sexo, Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A.). También se muestra la evolución de los estudiantes atendidos por el Área de Salud de la Sede y los servicios más solicitados ante dicha dependencia.

Respecto a los admitidos se encontrará la cantidad de inscritos en los cursos de nivelación de lectoescritura.

3.1. Estudiantes matriculados en pregrado por Programa Curricular.

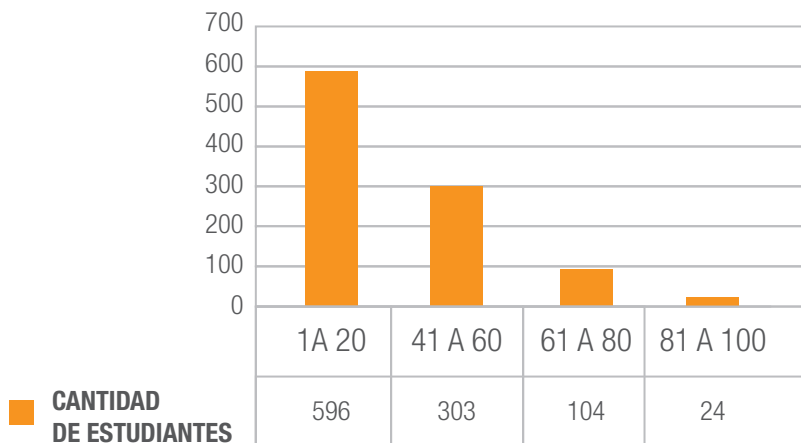
Tabla No. 6. Estudiantes matriculados en pregrado por Programa Curricular.

PROGRAMA CURRICULAR	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
<i>DERECHO</i>	811
<i>CIENCIA POLITICA</i>	627
TOTAL	1438

Respecto a las anteriores caracterizaciones se observa, mayor número de estudiantes matriculados en el Programa Curricular de Derecho, sin embargo, en relación al período anterior se observa incremento de estudiantes solamente en el programa de Ciencia Política.

3.2. Estudiantes matriculados en pregrado por Puntaje Básico de Matrícula (PBM)¹

Gráfica No.3. Estudiantes matriculados en Pregrado por PBM



Se observa a la mayoría de estudiantes dentro del rango de 1 a 20 puntos, siendo éste el que indica mayores dificultades económicas, menor valor para el pago de la matrícula y más posibilidades para acceder a los programas de apoyo socioeconómico ofrecidos por Bienestar Universitario de la Sede y de la Facultad. Según lo señalado por el MEN (2009) este factor se convierte en condición determinante para el rendimiento académico, la permanencia en la Universidad y la culminación exitosa del Programa Curricular.

¹ La Resolución 2146 de 1993 reglamenta el procedimiento para clasificar socioeconómicamente a los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, de allí surge el Puntaje Básico de Matrícula, el cual resulta de computar variables socioeconómicas del estudiante, como el valor de pensión del último año cursado, su lugar de residencia y del responsable de su manutención, y los ingresos de los responsables del grupo familiar al que pertenece el estudiante. En tanto menor sea el puntaje obtenido, menor será el valor de matrícula a pagar. El PBM solo se aplica para los estudiantes de pregrado.

3.3. Estudiantes matriculados por edad y género en cada Programa Curricular.

3.3.1. Ciencia Política

Tabla No. 7. Estudiantes pregrado Programa Curricular Ciencia Política por edad y sexo.

EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL EDAD
16-20	119	201	320
21-25	68	183	251
26-30	8	31	39
31-35	2	10	12
36-40	0	3	3
41-45	0	1	1
48	0	1	1
TOTAL SEXO	197	430	627

3.3.2. Derecho

Tabla No. 8. Estudiantes pregrado Programa Curricular Derecho por edad y sexo.

EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL EDAD
16 -20	176	246	422
21- 25	93	208	301
26-30	9	50	59
31-35	4	9	13
36-40	1	5	6
41-45	2	6	8
48-52	0	2	2
TOTAL GÉNERO	285	526	811

Acorde a las cantidades observadas, en el total de matriculados de la FDCPyS para el período 2013 -01, en ambos programas prevalece mayor número de estudiantes en el grupo de 16 a 20 años, seguido por los estudiantes que integran el rango de edad de 21 a 25 años. La minoría, en Ciencia Política se ubica en estudiantes con edades de 36 a 48 años y en Derecho desde los 36 hasta los 52 años.

En cuanto a la distribución por género se conserva mayoría masculina superando dos veces la cantidad de mujeres en los dos Programas Curriculares, también se observa que los estudiantes de mayor edad son de género masculino. Es de resaltar que la mayoría de estudiantes de ambos géneros se encuentra en edad reproductiva, al respecto se muestra el reporte de las atenciones realizadas a estudiantes de la Facultad por el Área de Salud en el **Programa de Salud Sexual**.

Tabla No. 9. Estudiantes de la Facultad atendidos por el Programa de Salud Sexual del Área de Salud.

ACTIVIDAD ASOCIADA AL PROGRAMA	DERECHO								CIENCIA POLITICA							
	2011-03		2012-01		2012-03		2013-01		2011-03		2012-01		2012-03		2013-01	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
SALUD SEXUAL	28	1	14	1	3	0	3	0	16	1	3	1	0	1	3	1
TOTALES	29		15		3		3		17		4		1		4	

La tabla muestra las atenciones desde el período 2011-03 hasta la mitad del 2013-01, se halla mayor participación del género femenino, aunque se observa una caída en la utilización de este servicio, por ejemplo, en el 2011-03 las estudiantes atendidas fueron 28 y en el 2012-03 fueron 3 en el programa curricular de pregrado en Derecho. El mismo fenómeno se halla en el programa curricular de pregrado en Ciencia Política.

De las 906 mujeres matriculadas en la Facultad en el período 2011-03 el *Programa de Salud Sexual* atendió a 44 estudiantes, lo que representa solo el 5% de la población femenina de la Facultad en dicho período.

3.4. Estudiantes matriculados por Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A)² en cada Programa Curricular.

3.4.1. Ciencia Política

Tabla No. 10. Estudiantes matriculados en Pregrado de Ciencia Política por P.A.P.A.

P.A.P.A.	CANTIDAD ESTUDIANTES
0	1
2,7 A 2,9	3
3,0 A 3,2	35
3,3 A 3,9	354
4,0 A 4,6	158
VACIAS	76
TOTAL	627

3.4.2. Derecho

Tabla No. 11. Estudiantes matriculados en Pregrado de Derecho por P.A.P.A.

P.A.P.A.	CANTIDAD ESTUDIANTES
0	1
2,7 A 2,9	5
3,0 A 3,2	41
3,3 A 3,9	445
4,0 A 4,7	228
VACÍAS	92
TOTAL	811

Los estudiantes que aparecen con PAPA igual a 0 son aquellos admitidos que no hicieron uso del derecho de matrícula en períodos anteriores, por esa razón se reporta este promedio. Aquellos registrados en la categoría “vacías” corresponden a estudiantes que cursan su primera matrícula.

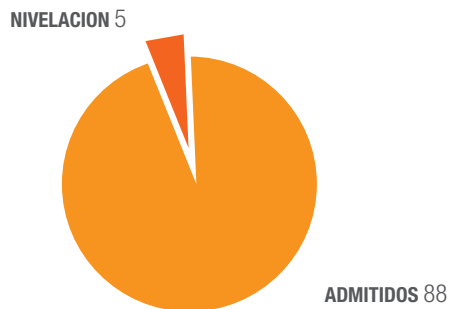
Es así como se observa la mayoría de estudiantes dentro del rango de PAPA 3.3 a 3.9. La minoría corresponde a aquellos con PAPA 2.7 a 2.9 quienes perdieron calidad de estudiante por las causales definidas en la normatividad institucional e hicieron uso de su reingreso para el período 2013 -01.

2 El Promedio Aritmético Ponderado Acumulado es utilizado para medir el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. Se calcula multiplicando la nota final de cada materia por el número de créditos de la misma, se suman los resultados obtenidos, finalmente se divide la suma total entre el total de créditos cursados, para este cálculo se tienen en cuenta todas las asignaturas cursadas con calificación numérica tanto las aprobadas como las no aprobadas. El P.A.P.A debe ser mayor a 3.0 para mantener la calidad de estudiante.

3.5. Estudiantes admitidos 2013-01 inscritos en cursos de nivelación por Programa Curricular.

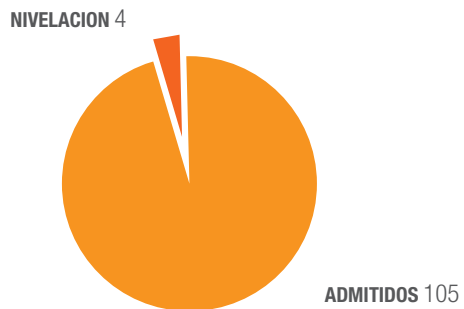
3.5.1. Ciencia Política

Gráfico No. 4. Estudiantes admitidos en Pregrado Ciencia Política inscritos en cursos de nivelación.



3.5.2. Derecho

Gráfico No. 5. Estudiantes admitidos en Pregrado Derecho inscritos en cursos de nivelación.



La **Dirección Nacional de Admisiones (DNA)** es la dependencia encargada de identificar las necesidades en asignaturas básicas como matemáticas y lectoescritura. Dada la naturaleza de los programas que ofrece la FDCPyS solamente se realiza nivelación en lectoescritura.

En el caso de Ciencia Política fueron admitidos 88 estudiantes de los cuales 5 deben nivelar, en el Programa de Derecho fueron admitidos 105 y deben nivelar 4 estudiantes.

En cuanto al examen de admisión la DNA reporta 1026.5873 como el puntaje del primer admitido para la carrera de Derecho y 896.5518 para Ciencia Política, respecto al último admitido los puntajes fueron 659,6180 y 623,1993, respectivamente.

3.6. Estudiantes atendidos en los períodos 2011- 03, 2012- 01 y 2012-03 por el Área de Salud en cada Programa Curricular.

3.6.1. Ciencia Política

Tabla No 12. Estudiantes matriculados en pregrado Ciencia Política atendidos por el Área de Salud.

ACTIVIDAD ASOCIADA AL PROGRAMA	PERÍODO		
	2011-03	2012-01	2012-03
ATENCIÓN MEDICA	117	44	84
HIGIENE ORAL	0	0	0
PSICOLOGIA	0	6	5
SALUD ORAL	0	0	0
SALUD ORAL PREVENTIVA	9	2	4
SALUD SEXUAL	17	4	1
SALUD VISUAL	10	5	7
SPA	0	0	0
APOYO Y ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA	16	0	0
GESTIÓN	3	0	0
PREVENCIÓN ALTERACIONES ALIMENTICIAS	7	1	4
TOTAL DE ATENDIDOS POR PERÍODO	179	62	105

Dentro de los servicios ofrecidos por el Área de Salud en el Programa de Promoción en Salud y Prevención de la Enfermedad se encuentran que en los servicios de higiene oral, salud oral y SPA no ha sido atendido ningún estudiante del programa de Ciencia Política en los períodos referenciados.

3.6.2. Derecho

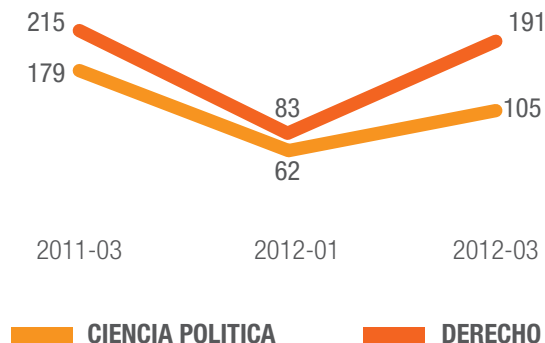
Tabla No 13. Estudiantes matriculados en pregrado Derecho atendidos por el Área de Salud.

ACTIVIDAD ASOCIADA AL PROGRAMA	PERÍODO		
	2011-03	2012-01	2012-03
<i>ATENCIÓN MEDICA</i>	129	83	160
<i>PSICOLOGIA</i>	0	14	6
<i>SALUD ORAL</i>	0	0	0
<i>SALUD ORAL PREVENTIVA</i>	14	1	13
<i>SALUD SEXUAL</i>	29	15	3
<i>SALUD VISUAL</i>	12	8	6
<i>SPA</i>	0	0	1
<i>APOYO Y ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA</i>	19	0	0
<i>GESTIÓN</i>	1	0	0
<i>PREVENCIÓN ALTERACIONES ALIMENTICIAS</i>	3	0	2
<i>PSIQUIATRIA</i>	6	2	0
<i>TRABAJO SOCIAL</i>	2	0	0
TOTAL DE ATENDIDOS POR PERÍODO	215	123	191

Los estudiantes del programa de Derecho no han recibido atención de los servicios prestados por el área de salud oral en ningún período académico de los que se tomaron como muestra.

Ahora bien, el gráfico No. 6 ilustra la tendencia del total de atenciones realizadas por el Área de Salud a los estudiantes de la FDCPyS.

Gráfica No. 6 Atenciones del Área de Salud a los estudiantes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales períodos 2011-03, 2012-01 y 2012-03.



4. DATOS ESPECÍFICOS DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

A continuación se presenta la información referida a la cantidad de estudiantes matriculados en los Programas de Posgrado de la Facultad incluyendo aquellos que cursan estudios mediante los Convenios de Cooperación Académicos. Los datos presentados son distribución por edad, género y PAPA.

4.1. Estudiantes matriculados en posgrado por nivel de formación.

NIVEL	ESTUDIANTES
DOCTORADO	58
MAESTRIA	291
ESPECIALIZACION	362
TOTAL	711

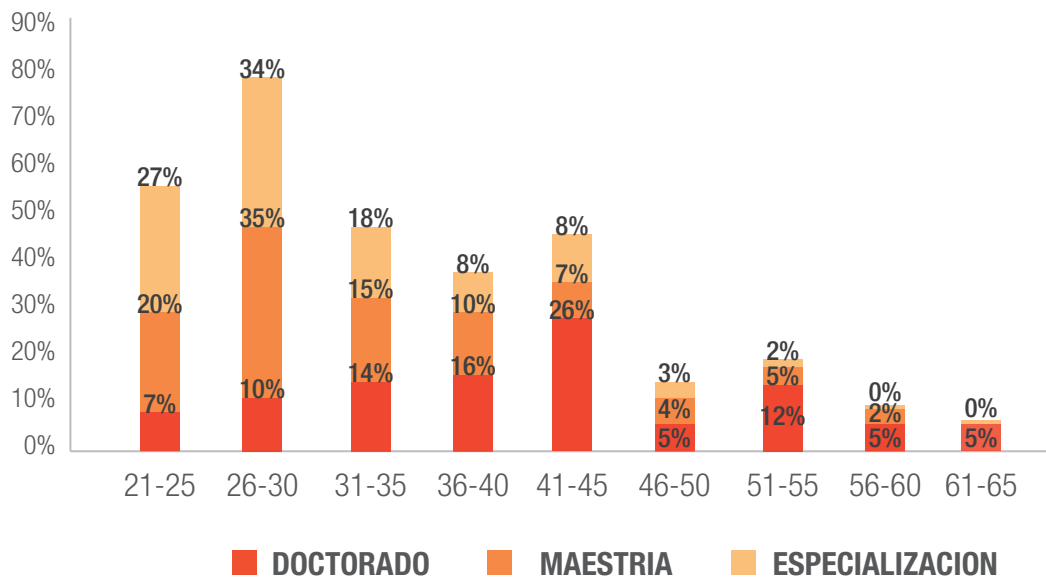
4.2. Estudiantes matriculados en posgrado por edad y género en cada nivel.

4.2.1. Edad

Tabla No. 14. Estudiantes matriculados en Posgrado por edad.

NIVEL	21-25	26 -30	31 - 35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65	ERRADO	TOTALES
DOCTORADO	4	6	8	9	15	3	7	3	3	0	58
MAESTRIA	58	102	44	30	21	13	14	7	1	1	291
ESPECIALIZACIÓN	96	123	65	30	28	10	6	1	0	3	362

Gráfica No. 7. Estudiantes matriculados en Posgrado por edad.



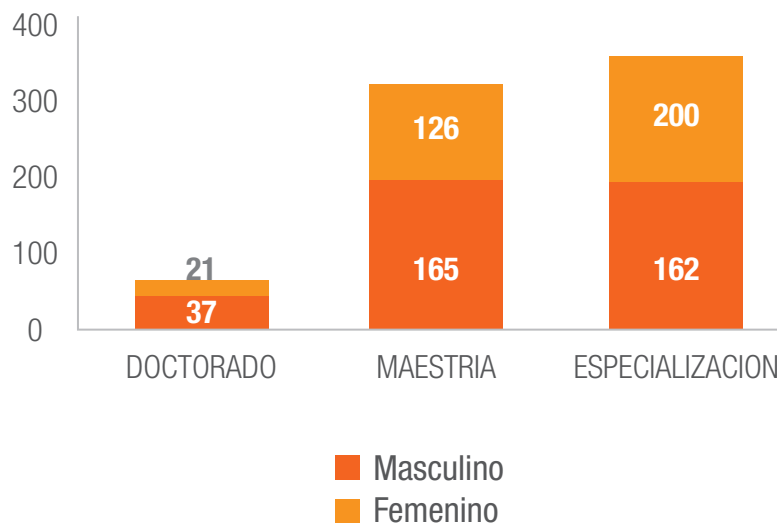
La gráfica permite ubicar la mayoría de los estudiantes de posgrado en el rango de edad entre 26 y 30 años, seguido por aquellos que tienen entre 31 y 35 años. Cabe decir, se encontraron 4 estudiantes cuyas edades no corresponden a cifras reales y no fue posible acceder al dato verídico, 3 de ellos en el nivel de especialización y 1 en maestría.

4.2.2. Género

Tabla No. 15. Estudiantes matriculados en Posgrado por género.

NIVEL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
<i>DOCTORADO</i>	37	21	58
<i>MAESTRIA</i>	165	126	291
<i>ESPECIALIZACION</i>	162	200	362

Gráfica No. 8. Estudiantes matriculados en Posgrado por género.



Se observa mayor presencia masculina en el nivel de doctorado y maestría, sin embargo, en el nivel de especialización el género femenino sobrepasa en 38 personas al masculino.

4.3. Estudiantes matriculados por P.A.P.A en cada nivel.

Tabla No. 16. Estudiantes matriculados en posgrado por nivel y PAPA

NIVEL	3.5 - 4.0	4.1 - 4.5	4.6 - 5.0
<i>DOCTORADO</i>	4	32	9
<i>MAESTRÍA</i>	84	162	10
<i>ESPECIALIZACIÓN</i>	82	65	3

Con el fin de ampliar la información, en la siguiente tabla se muestra el mayor y el menor PAPA obtenido por los estudiantes de cada programa de posgrado.

Tabla No. 17. Programas de posgrado con el mayor y menor PAPA obtenidos por los estudiantes.

PROGRAMA	P.A.P.A.	
	ALTO	BAJO
<i>DOCTORADO EN DERECHO</i>	5,0	3,8
<i>DOCTORADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES</i>	4,5	3,7
<i>MAESTRIA EN BIOCENCIAS Y DERECHO</i>	4,5	4,1
<i>MAESTRIA EN DERECHO</i>	5,0	3,5
<i>MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS LATINOAMERICANOS</i>	4,5	3,9
<i>MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS</i>	4,5	3,9
<i>ESPECIALIZACION EN ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS</i>	4,6	3,5
<i>ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO</i>	4,6	3,5
<i>ESPECIALIZACION EN DERECHO CONSTITUCIONAL</i>	4,6	3,5
<i>ESPECIALIZACION EN DERECHO DE FAMILIA</i>	4,3	3,5
<i>ESPECIALIZACION EN DERECHO DEL TRABAJO</i>	4,3	3,5
<i>ESPECIALIZACION EN DERECHO PRIVADO ECONOMICO</i>	4,3	3,6
<i>ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</i>	4,3	3,6
<i>ESPECIALIZACION EN INSTITUCIONES JURIDICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</i>	4,5	3,5

Las especializaciones en: Instituciones Jurídico Penales, Instituciones Jurídico Procesales y, en Mercados y Políticas del Suelo en América Latina no cuentan con información de P.A.P.A, dado que todos sus estudiantes se encuentran cursando la primera matrícula.

La información anterior permite considerar de forma global el rendimiento académico de los estudiantes de posgrado. En general, la mayoría se agrupa en el rango de PAPA entre 4.1 y 4.5, le sigue el grupo de estudiantes entre 3.5 y 4.0, y finalmente la minoría se halla en el promedio de 4.6 a 5.0.

5. CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

El PAA determinó 6 ejes centrales de riesgo que afectan el desempeño académico y se dividen en dos componentes, a saber, Académico y Bienestar. Con el fin de delimitar las características que sitúan en riesgo a los estudiantes de la FDCPyS, permitiendo a su vez la identificación de la población estudiantil más vulnerable.

En el siguiente cuadro se enseñan los ejes centrales de riesgo, su definición y características.

EJES CENTRALES DE RIESGO		
COMPONENTE ACADEMICO	NUEVO INGRESO	<i>Estudiantes que se encuentran registrados en los semestres iniciales, puntualmente los estudiantes de 1ra, 2da matrícula y que, por ende, su nivel de conocimiento y adaptación a las prácticas propias de la vida universitaria es incipiente.</i>
	FRONTERA	<i>Estudiantes que tienen un P.A.P.A (Promedio Aritmético Ponderado Acumulado) mayor, o igual, a 3.0 y menor, o igual, que 3.2, y que, por ende, tienen una probabilidad mayor de perder la calidad de estudiantes, al encontrarse en la frontera mínima permitida académicamente.</i>
	PERMANENCIA	<i>Estudiantes que sobrepasaron las 11 matrículas recomendadas para cursar la carrera de Ciencia Política y las 13 matrículas para cursar la carrera de Derecho, y que, por esta razón, se caracterizan por tener un alto nivel de permanencia.</i>
	REINGRESO	<i>Estudiantes que retomaron su Programa Curricular utilizando la figura de Reingreso (Resolución 239 de 2009 Vicerrectoría Académica), y que, por ende, están de nuevo en un proceso de adaptación a la vida universitaria.</i>

COMPONENTE BIENESTAR	SOCIOECONOMICO	<i>Estudiantes que están vinculados a algún programa de apoyo socioeconómico, gestionado por la Dirección de Bienestar de Facultad o Bienestar Universitario. Que poseen un PBM (Puntaje Básico de Matrícula) igual o menor a 20, son padres, madres o residen fuera de la ciudad.</i>
	PSICOSOCIAL	<i>Estudiantes que poseen antecedentes psicológicos o psiquiátricos, o que han sido beneficiarios de los programas ofertados por el Área de Salud. Existiendo, por ende, registros de la atención recibida a nivel psicosocial, en el ámbito de la psicología, el trabajo social y la psiquiatría.</i>
	BIOFÍSICO	<i>Estudiantes que han sido identificados a nivel Sede o Facultad como personas en situación de discapacidad.</i>
	CULTURAL	<i>Estudiantes que ingresaron a la Universidad por medio del Programa de Admisión Especial (PAES) y el Programa Especial de Admisión y Movilidad (PEAMA).</i>

5.1. Ejes de riesgo componente académico

Este apartado expone el detalle de los estudiantes de la FDCPyS que presentan factores de riesgo del componente académico.

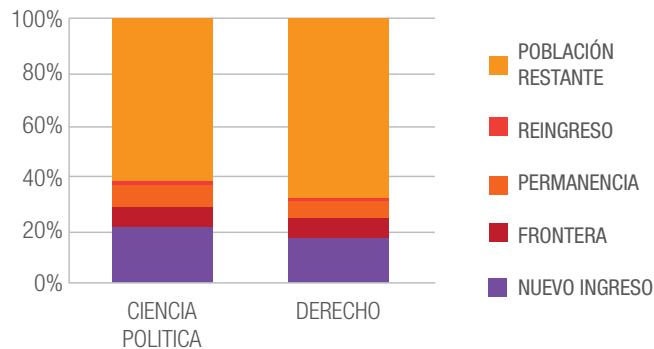
Tabla No. 18. Estudiantes de Pregrado Ciencia Política y Derecho que presentan factores de riesgo del componente académico.

FACTOR DE RIESGO	CIENCIA POLITICA	DERECHO
NUEVO INGRESO	146	158
FRONTERA	35	41
PERMANENCIA	38	49
REINGRESO	7	6
TOTAL	226	254

Se observan 226 estudiantes del Programa Curricular de Ciencia Política y 254 del Programa de Derecho que presentan factores de riesgo del componente académico. Respectivamente corresponden al 36% y 31% de la población total de estudiantes inscritos en este período.

La siguiente gráfica permite observar la proporción entre los factores de riesgo académicos y el resto de la población.

Gráfica No. 9. Estudiantes Programa Curricular de Ciencia Política y Derecho que presentan factores de riesgo académico en proporción con el resto de la población de pregrado de la Facultad.



A continuación se presenta la cantidad de estudiantes agrupados en el **factor permanencia**, indicando la cantidad de matrículas cursadas, puesto que este grupo es diverso se muestra el detalle en la siguiente tabla.

Tabla No. 19. Estudiantes de Permanencia Ciencia Política y Derecho

CIENCIA POLÍTICA		DERECHO	
<i>MATRICULA</i>	<i>ESTUDIANTES</i>	<i>MATRICULA</i>	<i>ESTUDIANTES</i>
11	13	13	16
12	12	14	10
13	6	15	8
14	5	16	5
15	2	18	3
		19	5
		20	1
		22	1
TOTAL	38		49

5.2. Ejes de riesgo componente bienestar.

En las siguientes tablas se expone el detalle de los estudiantes de la FDCPyS que presentan factores de riesgo asociado al componente de Bienestar.

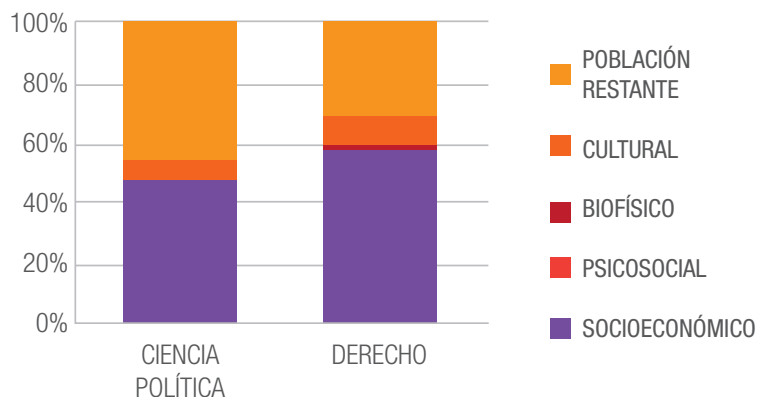
Tabla No. 20. Estudiantes de Pregrado Ciencia Política y Derecho que presentan factores de riesgo del componente de bienestar.

FACTOR DE RIESGO	CIENCIA POLITICA	DERECHO
<i>SOCIOECONOMICO</i>	328	481
<i>PSICOSOCIAL</i>	0	1
<i>BIOFISICO</i>	0	2
<i>CULTURAL</i>	23	59
TOTAL	351	543

Se observan 351 estudiantes en el programa curricular de pregrado en Ciencia Política y 543 en Derecho, correspondientes al 56% Y 67% respectivamente del total de estudiantes inscritos en cada Programa para el período 2013-01.

La siguiente gráfica permite observar la proporción entre los factores de riesgo de bienestar y el resto de la población.

Gráfica No. 10. Estudiantes Programa Curricular de Ciencia Política y Derecho que presentan factores de riesgo académicos en proporción con el resto de la población de pregrado de la Facultad.



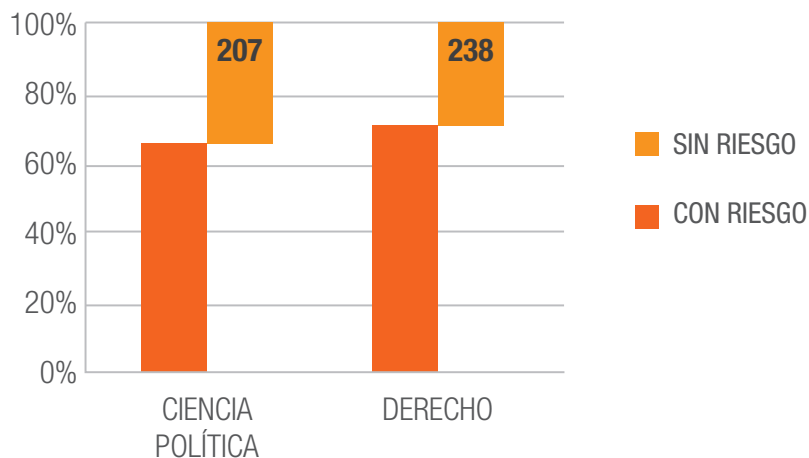
Ahora se presenta la cantidad de estudiantes agrupados en el factor cultural, dada su diversidad se muestra el detalle de quienes hacen parte de este factor.

Tabla No. 21. Estudiantes de Pregrado Ciencia Política y Derecho que presentan factor de riesgo cultural.

FACTOR CULTURAL	CIENCIA POLITICA	DERECHO
<i>PAES – Municipio</i>	2	23
<i>PAES – Indígena</i>	13	21
<i>PAES- Mejor Bachiller</i>	0	9
<i>PAES – Población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal.</i>	2	6
<i>PEAMA</i>	6	0
TOTAL	23	59

Finalmente, después de realizar el filtro de estudiantes que presentan varios factores de riesgo, el total de la población en riesgo en el Programa de Ciencia Política es de 423, es decir el 67% y en Derecho 573 que corresponden al 71% de los matriculados en el período 2013-01.

La siguiente gráfica ilustra la proporción de población en riesgo respecto al total de estudiantes de la FDCPyS.



6. CONSIDERACIONES FINALES

La revisión de la información que se realizó en el marco de la presente caracterización generó ciertas consideraciones, a continuación las más relevantes.

- *El número de estudiantes inscritos en el nivel de pregrado duplica a los matriculados en el nivel de posgrado, situación que se mantiene a través de los períodos 2011-03, 2012 -0, 2012- 03 y 2013-01 sugiriendo priorizar las acciones de acompañamiento en esta población.*
- *La diversidad de características que poseen los estudiantes invita a la administración y a las dependencias de la Facultad a gestionar acciones de acompañamiento de manera diferencial, teniendo en cuenta aspectos como la edad, el género y el número de matrículas cursadas, entre otros.*
- *La mayoría de estudiantes de ambos géneros se encuentra en edad reproductiva, situación que reafirma la importancia de campañas de educación sexual y reproductiva, y con ello, la necesidad de ampliar su cobertura con el fin de garantizar que todos los estudiantes de la Facultad tengan acceso a dichas campañas.*
- *El número de atenciones de los Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad refleja poca cobertura en la Facultad, razón por la cual es importante fortalecer su difusión y generar estrategias que incentiven el uso de estos servicios en los estudiantes.*
- *Según la información que arroja el puntaje del examen de admisión la mayoría de los estudiantes ingresa con niveles adecuados de lectura y escritura, sin embargo los docentes y estudiantes señalan que la comprensión y redacción de textos son una dificultad con influencia negativa en el desempeño académico. Con el fin de fortalecer estas habilidades se desarrollan actividades como los módulos y conversatorios generados por el Área de Acompañamiento Integral a nivel Sede, los talleres realizados por el PAA y la Dirección de Bienestar de la Facultad, actividades a las cuales es indispensable dar continuidad.*
- *La presente caracterización es un insumo importante para posteriores proyectos y políticas institucionales cuyo objetivo sea el de fortalecer el acompañamiento estudiantil desde sus dos componentes, académico y de bienestar. De allí la importancia de su difusión al interior de la Facultad, también la de generar y respaldar estrategias de acompañamiento como el Programa de Tutorías Estudiantiles que contrarresten los efectos negativos de los factores de riesgo en el desempeño académico. Todo ello con el fin de brindar elementos para la formación integral y la excelencia académica principios de la Universidad Nacional de Colombia y por ende, de la Vicedecanatura Académica quien dirige el Programa de Acompañamiento Académico de la FDCPyS.*

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Programa Acompañamiento Académico. (2011). *Caracterización de la situación académica de los estudiantiles de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales 2011-03*. Documento sin publicar. Universidad Nacional de Colombia.
- Programa Acompañamiento Académico. (2012). *Actualización a la Caracterización de la situación académica de los estudiantiles de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales 2012-01*. Documento sin publicar. Universidad Nacional de Colombia.
- Programa Acompañamiento Académico. (2012). *Actualización a la Caracterización de la situación académica de los estudiantiles de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales 2012-03*. Documento sin publicar. Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez Upegüi, A. (2010). *Introducción: ¿qué es caracterizar?* Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Universidad Nacional de Colombia, Dirección de Bienestar Universitario Sede Bogotá. (2001). *Caracterización de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia años 1992 a 2001*. Bogotá. Unilibros.
- Universidad Nacional de Colombia, Acuerdo 008 de 2008 Consejo Superior Universitario.
- Universidad Nacional de Colombia. Acuerdo 028 de 2010 Consejo Superior Universitario.
- Universidad Nacional de Colombia, Dirección Nacional de Admisiones (2013). *Estadísticas: cuadro resumen de número de inscritos, admitidos y puntajes de admisión por Programa Curricular*. Bogotá. Recuperado de <http://www.admisiones.unal.edu.co/es/pregrado/81.html>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
ACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
VICEDECANATURA ACADÉMICA



PROGRAMA DE
ACOMPañAMIENTO
ACADÉMICO

HORARIO DE ATENCIÓN:

*Lunes a viernes 10:00am a 12:00m y 2:00pm a 4:00pm
Sala de Profesores*

CORREO INSTITUCIONAL

paefd_fdbog@unal.edu.co

TELÉFONO

3165000 Ext. 17363